

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 018 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12/03/2024

ESTADO No. 026

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301220070032400	Ordinario	SANDRA LORENA BERNAL MURILLO	ALICIA RAMIREZ ZAPATA	Auto resuelve objeción OBS. al trabajo de partición	11/03/2024	009	INCIDENTE
76001310301820230018400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MP	Auto aprueba liquidación OBS. de costas	11/03/2024	030	EXP VIRTUAL
76001310301820230018900	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	MP	Auto aprueba liquidación OBS. de costas	11/03/2024	027	EXP VIRTUAL
76001310301820230021600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MP	Auto aprueba liquidación OBS. de costas	11/03/2024	037	EXP VIRTUAL
76001310301820230030000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COOMEVA S.A.	M.P	Auto aprueba liquidación OBS. de costas	11/03/2024	030	EXP VIRT
76001400300320220048301	Verbal	GLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS	HOLMER ANTONIO ZULUAGA CANO	Auto decide recurso OBS. RECHAZA RECURSO DE QUEJA	11/03/2024	005	EXP. VIRTUAL
76001400301720220055601	Verbal	FREIDER CRISTIAN LONDOÑO RAMOS	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	Auto resuelve prorroga OBS. para dictar sentencia de segunda instancia	11/03/2024	008	EXP VIRTUAL
76001400303620130022901	Ejecutivo con Título Hipotecario	NELLY ALICIA NIÑO DE SALAZAR	DIEGO ELOY VALDEZ AYALA	Auto declara inadmisble apelación OBS. NO AVOCAR el recurso de apelación formulado ante la providencia fdictada por el Juzgado Treinta y Seis Civil Municipal de Cali, REMITASE de forma INMEDIATA ante al Honorable Tribunal Superior de Cali - Sala Civil a través de la oficina de reparto	11/03/2024	004	virtual

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/03/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

JERÓNIMO BUITRAGO CÁRDENAS

Secretario